HCR FM 10:27 31/01/12

26 de enero, 2012 ESP-D-014-2012

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina

Estimado señor Decano:

Reciba un cordial saludo. De acuerdo al artículo 54, inciso ch del Reglamento de Régimen Académico, le refiero la solicitud de permiso sin goce de salario del Profesor Adolfo Ortiz Barboza a partir del 02 de enero del 2012 al 15 de julio del 2012 por 1/8 tiempo, para atender labores como Viceministro de Salud, con la finalidad de que sea avalado por el Consejo Asesor de la Facultad. Adjunto los documentos pertinentes para el trámite.

Agradezco de antemano su colaboración y apoyo, atentamente,

Dra. Ileana Vargas Umaña Directora

Tleanal

DIRECCION Escuela Salud Pública

Kaa